

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMAS AL ESTATUTO SOCIAL DE "COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE MATERIALES EN VOLQUETAS LAS PEÑAS CIA. LTDA."

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública referida se otorgó el 27 de Octubre de 1993, ante el señor Notario Público Cuarto del cantón Cuenca, doctor Alfonso Andrade Ormaza; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Cuenca, doctor César Toral Vázquez, mediante Resolución N. 93-3-2-1- de 7 de Diciembre de 1993.

309

2.- OTORGANTE: Comparece al otorgamiento de la escritura pública referida el señor Luis Albarracín, en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía. El compareciente es ecuatoriano, casado, domiciliado en Cuenca.

3.- REFORMAS AL ESTATUTO: La compañía procede a reformar el Artículo Segundo del estatuto social, el mismo que en el futuro dirá: "El objeto social y fines de la compañía que se constituye es realizar trabajos mineros para la explotación de materiales de construcción y el de prestar el servicio público de transporte y comercialización de materiales en volquetas, en la ciudad de Cuenca y a aquellos lugares que los Organismos competentes de Tránsito lo autoricen".

Cuenca, Diciembre 7 de 1993

Dr. Pablo Regalado Peñaherrera
SECRETARIO ABOGADO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE CUENCA

RAZON: Siento como tal que el extracto que antecede se publicó en el periódico "El Tiempo" de la ciudad de Cuenca, en la edición correspondiente al 10 de Diciembre de 1993. Certifico.-

Cuenca, Diciembre 13 de 1993

Dr. Pablo Regalado Peñaherrera
SECRETARIO ABOGADO